

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 19-06-2015 16:46:05

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1071-SE15

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA CHIPREZ LIMITADA	A Sr (a) : Jaime Sabater
DIRECCIÓN : SAN DIEGO 273 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 4239111
RUT : 77.543.760-k	FAX : (56)(2) 6884121

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Balones de Baby futbol
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161505	Balones de fútbol	10 Unidad	Balones de baby futbol profesional marca Mitre	Balones de baby futbol profesional marca Mitre	16.722,68	0,00	0,00	167.227

Orden de Compra	Neto	\$	167.227
Costo de evaluación	Dcto.	\$	0
desproporcionado, y por	Cargos	\$	0
monto de contratación	Subtotal	\$	167.227
inferior a 100 UTM	19% IVA	\$	31.773
	Total	\$	199.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1196 Dideco /Deportes
Contacto Sra. Graciela Furet, fono 225407613
Obligación 36-1071
Dideco/Deportes (2)archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>